



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



FOR-MTS

Dependencia o Entidad

SECRETARIA DE HACIENDA

Nombre del Trámite o Servicio

Expedición de Certificado de No Propiedad.

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el trámite o Servicio

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

Domicilio

Hermosillo: Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Primer Piso, Ala Sur, Avenida Comonfort y Calle de la Cultura, Hermosillo, Sonora, México, CP. 83280, Tel. 662108 42 00

OFICINAS JURISDICCIONALES EN:

- Agua Prieta: C. Internacional y Avenida 5, # 499, Plaza Terán, Despachos 1 y 2. Tel. 01633 33 8 01 03.
- Álamos: Calle Matamoros # 45, E/Rosales y Morelos. Tel. 01647 42 8 01 47.
- Caborca: Calle Seis E/Quintana Roo, Colonia Centro, Edificio Gobierno del Estado. Tel 01 637 37 2 01 92.
- Cananea: Avenida Sonora No. 159 Colonia Centro. Tel. 01645 332 15 15.
- Ciudad Obregón: Avenida 5 de Febrero y Calle Montero Morales, Edificio Gobierno del Estado. Tel. 01 644 41 4 85 95.
- Cumpas: Domicilio Conocido, Palacio Municipal. Tel. 01 634 34 6 04 88.
- Guaymas: Calzada Agustín García López y B.P. de la Villa, Frac. Las Villas. Tel. 01 622 2 13 40 70.
- Huatabampo: No Reección y 16 de Septiembre , Palacio Municipal Tel. 01 647 42 6 08 20
- Magdalena: Calle Allende no. 301 Poniente Col. Centro Tel. 01 632 322 22 51
- Navojoa: Calle García Morales No. 202, Col. Reforma Tel. 01 642 422 05 63
- Nogales: Ingenieros y Campillo , Gobierno del Estado Tel. 01 631 312 25 79
- Puerto Peñasco: C. No Reección e/Av. Luis Encinas y Derecho de Vía Local 1001 Región Cuarta Tel. 01 638 38 330 33
- San Luis Río Colorado: Ave. Hidalgo entre Tercera y Cuarta, Edif. Gobierno del Estado TEL. 01 653 534 10 39
- Sahuaripa: Domicilio Conocido, Palacio Municipal Tel. 01 634 343 01 56
- Ures: Morelos NO. 2 entre Lafontaine y Zaragoza Tel. 01 623 232 04 43

Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Planta Baja, Ala Sur, Avenida Comonfort y Calle de la Cultura, Hermosillo, Sonora, México, CP. 83280, Tel. 662108 42 00

Horario de Atención

8.00 AM a 14.00 PM de Lunes a Viernes

Clasificación

Trámite (X)

Servicio ()



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



FOR-MTS

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta
<p>Documento legal que hace constar que la persona a favor de quien se emite el certificado no cuenta con propiedades inscritas en el Registro Público de la Propiedad.</p>	<p>Certificado de No Propiedad. Comprobante de Pago emitido por la Agencia Fiscal del Estado.</p>	<p>3 Días Hábiles, a partir de que ingresa el trámite a Oficialía de Partes con el comprobante de pago.</p>
	<p>Formato (s)</p>	
	<p>05.21DSR.P02.F09/REV.00 Solicitud de Carta de No Propiedad</p>	
<p>Lugar (es) de Pago:</p>	<p>Costo</p>	
<p>Agencia Fiscal del Estado</p>	<p>\$43.00, por cada persona</p>	

Requisitos

- Nombre completo de la persona a favor de quien se emite el certificado.
- En el caso de personas físicas que presenten un solo apellido, deberán acompañar la solicitud con copia simple del acta de nacimiento
- Llenar el formato correspondiente.

Observaciones

Nota 1. Cualquier persona física o moral podrá solicitar certificaciones de los archivos registrales, a excepción de lo relativo a los índices y los testamentos ológrafos.

Nota 2. Este servicio, de cualquiera de las 16 oficinas del Registro Público que hay en la Entidad, puede ser requerido por Internet a través de la sección de ICRESON en el portal de Servicios en Línea del Gobierno del Estado.

Nota 3. El servicios debe ser solicitado antes de las 14.00 PM, debido a que el pago se realiza en las cajas de la Agencia Fiscal del Estado, la cual tiene un horario de 8.00 AM a 14.00 PM.

Fundamento Jurídico

Artículo 106 de la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora.

Artículo 321 de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora.